BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

VI LEGISLATURA

Serie IV:
TRATADOS Y CONVENIOS INTERNACIONALES

1 de diciembre de 1997

Núm. 130 (c)
(Cong. Diputados, Serie C, núm. 164
Cortes Generales, Serie A, núm. 124
Núm. exp. 110/000131)

## TRATADO

**610/000130 De Extradición entre el Reino de España y la República de El Salvador, firmado en Madrid el 10 de marzo de 1997.**

# DICTAMEN DE LA COMISIÓN

**610/000130**

**PRESIDENCIA DEL SENADO**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 191 del Reglamento del Senado, se ordena la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES del **Dictamen** emitido por la Comisión de Asuntos Exteriores en relación con el Tratado de Extradición entre el Reino de España y la República de El Salvador, firmado en Madrid el 10 de marzo de 1997.

Palacio del Senado, 27 de noviembre de 1997.—El Presidente del Senado, **Juan Ignacio Barrero Valverde.**—La Secretaria primera del Senado, **María Cruz Rodríguez Saldaña.**

La Comisión de Asuntos Exteriores, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 144.4 del Reglamento del Senado, ha acordado elevar al Pleno propuesta favorable a la concesión de autorización al Gobierno para que preste el consentimiento del Estado a obligarse, por medio del Tratado de Extradición entre el Reino de España y la República de El Salvador, firmado en Madrid el 10 de marzo de 1997.

Palacio del Senado, 26 de noviembre de 1997.—El Presidente de la Comisión, **José Luis López Henares**.—El Secretario primero de la Comisión, **Gabriel Elorriaga Fernández.**